

EDITORIAL

El experimento de Castilla y León

El Gobierno de coalición con Vox permite al PP conservar el poder en Castilla y León, pero puede comprometer el mandato del próximo presidente del partido, Núñez Feijóo

EL Partido Popular y Vox alcanzaron ayer un acuerdo para gobernar en coalición Castilla y León que atiende en el reparto de responsabilidades a las exigencias que la formación de Santiago Abascal expuso la misma noche electoral y está pendiente de perfilar sus intenciones programáticas. Alfonso Fernández Mañueco apeló a la “estabilidad” como razón fundamental de una decisión aparentemente avalada por Alberto Núñez Feijóo, con la que el PP da un paso inédito de compartir poder con una fuerza de extrema derecha, populista y antieuropea. La estabilidad requiere que la mayoría parlamentaria articulada dé paso a una legislatura en la que el nuevo Ejecutivo regional conecte con los planteamientos que guían a la Unión Europea y converja con los esfuerzos de este país, sin quebrar elementos básicos en los que se asienta la convivencia y que han sido respetados en cuatro décadas de autonomía. Fernández Mañueco ha tratado de descartar la mera hipótesis de unas nuevas elecciones tras el fracaso estratégico que supuso para el PP la convocatoria del 13-F, ante la negativa socialista de dejar gobernar al PP en solitario. El pacto con Vox es, ante todo, el resultado de la división de la política española en dos bloques irreconciliables que no solo ha impedido la aproximación institucional entre populares y socialistas: la polarización se ha convertido, además, en el mecanismo recurrente de ambas formaciones para preservar su respectivo espacio a cuenta de defender su flanco extremo. El acuerdo llega en un momento delicado para que el PP recupere posiciones al frente del centro-derecha, ya que condiciona el congreso que nombrará presidente a Núñez Feijóo y las expectativas del partido en las próximas elecciones autonómicas de Andalucía y en las generales. El nuevo líder popular tendrá que hacer malabarismos entre su firme apuesta por la moderación y un Gobierno con Vox en Castilla y León que habrá de cuidar sus acciones y palabras hasta el mínimo detalle.

Fernández Mañueco ha tratado de descartar la mera hipótesis de unas nuevas elecciones

El impacto ya está aquí

LA espiral inflacionista por la guerra en Ucrania, que agudiza la desatada hace meses con el brusco encarecimiento de la energía, ahora ya en niveles estratosféricos, ya está afectando a la economía global, pero también a la doméstica. La presidenta navarra, María Chivite, avisó ayer de las consecuencias económicas que la guerra va a tener en empresas y hogares. Conviene que los dirigentes políticos no oculten la gravedad de la situación por la que atraviesa la sociedad europea. Llegan tiempos de sacrificios, y tal y como ha señalado Josep Borrell, cada uno de nosotros puede colaborar en su medida con el objeto de reducir la dependencia energética de Rusia. La gravedad de este contexto debe empujar a las dos principales fuerzas políticas del país a trazar una hoja de ruta de Estado leal y transparente, sin la tentación de escudarse en la guerra para tapar todos los problemas del país.

¿Soy de la pública?

En ningún lugar se dice que los gobiernos deban defender la escuela administrada e impartida por funcionarios, frente a la escuela de otros docentes



José María Aracama

EL ahora homenajead y ya en retirada Juan Manuel Serrat escribió en 1981, hace 40 años, la letra de la canción “a quien corresponda”. En uno de los estribillos de esta estupenda canción decía, dirigiéndose a los administradores públicos, “que sepan quién es el que manda y quién es el mandao”. Venía a cuenta de poner en claro que la administración y los poderes públicos están para servir al pueblo, del que emanan, y no al revés. Todos sabemos que la realidad es justo la contraria, es decir, los poderes y administradores públicos son los que piensan permanentemente que han sido elegidos y designados para decir al pueblo lo que tiene que hacer.

Viene esto a cuento de la campaña del Gobierno de Navarra, pagada con nuestro dinero, para fomentar única y exclusivamente uno de los dos modelos de enseñanza que conviven en Navarra, la denominada enseñanza pública, frente a la enseñanza en centros concertados, cuando ambos modelos educativos son financiados en su totalidad con dinero público, por lo que el Gobierno de Navarra debiera ser estrictamente neutral respecto del modelo de enseñanza a elegir por los padres y madres navarros.

En ningún lugar se dice que los gobiernos deban defender la escuela administrada e impartida por funcionarios, frente a la escuela de otros docentes. El hecho y los datos demuestran que el que la escuela pública pertenezca funcionalmente a la Administración no le aporta ningún plus ni de neutralidad, ni de eficacia, ni de adoctrinamiento, ni de nada.

Tan solo significa que su propiedad es la administración pública y que sus trabajadores son funcionarios.

Pero este artículo no va contra la escuela pública, todo lo contrario. Este escrito trata de denunciar, una vez más, la restricción de libertades básicas ejercida por el Gobierno de turno. La libertad de elección del modelo de enseñanza debiera ser prioritario para cualquier sociedad y, por tanto, para todo gobierno. Y estos tan solo debieran exigir que los centros concertados aplicasen estrictamente los criterios socialmente aceptados de igualdad, no discriminación, calidad y promoción del alumnado.

Las cifras globales de Navarra, donde tan solo un tercio de alumnos estudia en centros concertados y dos tercios en centros públicos -la segunda región española

con mayor proporción de alumnos en concertada, solo por detrás del País Vasco-, enmascaran una gran mentira y una gran injusticia. La gran mentira es que si los padres y madres de Navarra pudiesen elegir entre los dos tipos de centros, más de la mitad “llevarían” a sus hijos a centros concertados. Ese es el dato de Pamplona o de Tudela, donde existe realmente la capacidad de elección, al haber centros de las dos tipologías. La gran injusticia es que, habiendo esa demanda de los navarros, el Gobierno vaya en dirección contraria, es decir, favoreciendo única y exclusivamente la escuela de los funcionarios.

No es solo que exista una demanda real en Navarra de este tipo de educación, sino que la calidad de la educación concertada, medida a través de pruebas nacionales e internacionales, es de altísima calidad. Así lo indica PISA, los resultados de la EvaU...

La gran falacia tiene relación con la obligación de todo gobernante y administrador público de velar por la máxima pulcritud en el gasto de los impuestos y en la máxima eficiencia económica en los servicios prestados. En el caso de la enseñanza en Navarra el coste por alumno de cada plaza pública, según indica el último informe de la Cámara de Comptos, es de 6.840 euros, mientras que la educación de un chico o chica en Navarra en la enseñanza concertada cuesta al erario público 3.850 euros, es decir, prácticamente la mitad. Por tanto, cuando el Gobierno de Navarra publicita que “somos de la pública” ni respeta la libertad de las familias para elegir, ni pone los recursos (plazas) para que los padres y madres de Navarra puedan escolarizar a sus hijos donde quieran y además fomenta injustamente el modelo que cuesta el doble a todos los navarros. Como estudió Institución Futuro en su informe “A favor de la educación concertada. El caso de Navarra”, si ésta obtiene buenísimos resultados, existe oferta para la misma y su coste es menor, ¿dónde está la pega?



AL ERRO

José María Aracama Yoldi Presidente del think tank Institución Futuro